

EL ECONOMISTA

CONSIDERANDO LA INVERSIÓN A PEMEX ES DE 3.5% DEL PIB

El déficit público limita un alza en el upgrade del país

En sus Criterios Generales de Política Económica, la SHCP explicó que sin considerar a las empresas paraestatales ni los RFSP, alcanzará un déficit para 2015 de 1% del PIB, lo que le permitirá llegar el equilibrio en el 2017.

EN NIVELES ELEVADOS

Aunque se plantea que los requerimientos financieros del sector público — es decir, la medición amplia de la deuda— sean menores el año que entra como proporción del PIB, aún se mantienen en niveles elevados.

DEUDA PÚBLICA

(BALANCE TRADICIONAL CON INVERSIÓN A PEMEX, % DEL PIB)

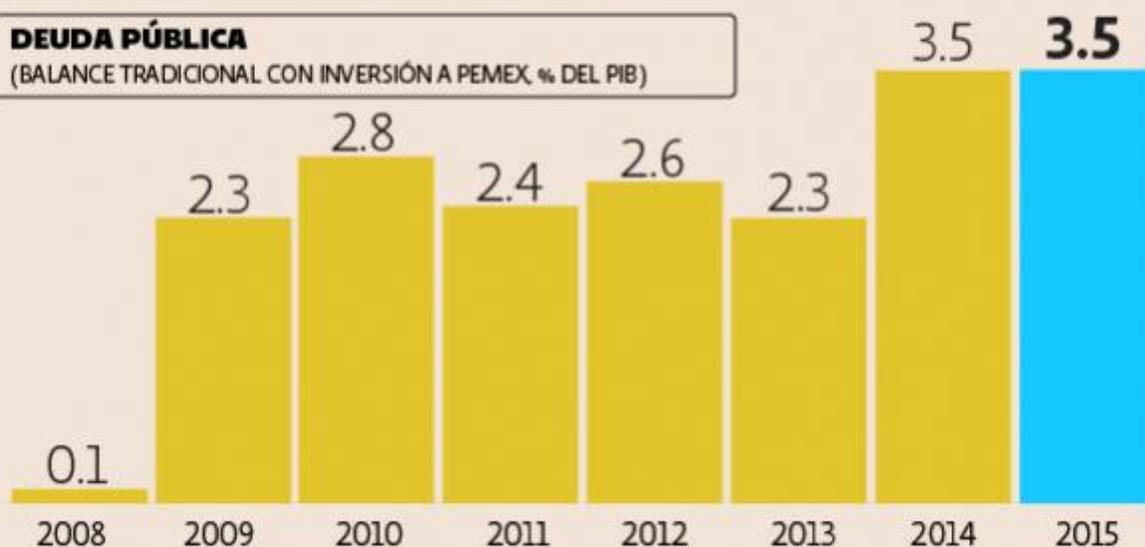


GRÁFICO EE FUENTE: SHCP.

El **déficit** público propuesto por el gobierno federal para el año entrante, de 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), considerando la inversión a Pemex, generará presiones a las finanzas públicas y podría acotar la posibilidad de alcanzar un nuevo upgrade por parte de las calificadoras, además de no ser justificable como medida para acelerar la actividad económica, advierten analistas y catedráticos.

En sus Criterios Generales de **Política** Económica (CGPE 2015), la Secretaría de Hacienda explicó que sin considerar a las empresas paraestatales ni los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), alcanzará un déficit para 2015 de 1% del PIB, lo que le permitirá llegar el equilibrio en el 2017.

No obstante, Raymundo Tenorio, **director** de las carreras de economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey (ITESM), advierte que no tiene sentido ignorar la contabilidad de las paraestatales, pues son en todo momento parte del presupuesto público.

“No se converge a la promesa de regresar al **equilibrio**, y para ese año el déficit propuesto es de 3.5% del PIB, que además implica un aumento peligroso de la deuda”, afirma el catedrático.

Aparte, Jorge Yáñez, profesor e investigador de la Universidad Panamericana, reconoce que cuando la recaudación no alcanza, y las otras fuentes de ingresos vienen claramente a la baja, no queda de otra más que endeudarse.

Este nuevo desequilibrio fiscal genera un llamado de atención sobre el que ha sido uno de los mayores valores reconocidos para México en la crisis mundial y en la volatilidad posterior, que es la disciplina fiscal y monetaria y la confianza, agrega.

Al respecto, Alexis Milo, economista en jefe del Deutsche Bank para México, reconoce que les sorprendió la propuesta del déficit y advirtió que “no cumple la meta multianual que se indica en el programa de reducción del déficit de 0.5 puntos del PIB para el año 2015 (...), lo que podría reducir las posibilidades de un alza de calificación para este año”.

En los Criterios Generales de Política Económica 2015 específicamente exponen que “se solicitará al Congreso de la Unión que apruebe no considerar la inversión de las empresas productivas del Estado”.

Moderará crecimiento

Desde Filadelfia, Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, explica que pese a la intención de elevar el endeudamiento, “las cuentas fiscales presentadas para el 2015 no apoyan la naturaleza estimulativa de la política fiscal”.

“Dado que se espera que la economía esté en expansión al crecer 3.7%, una política contracíclica implicaría un gasto público restrictivo que modere el crecimiento para acercarlo a su potencial. En este caso, el crecimiento de sólo 0.2 puntos en el gasto primario realmente es contracíclico pero en el sentido de restringir la sobreexpansión de la actividad para que el crecimiento no se aparte tanto de la tasa potencial de 2.8%”, refiere.

El argumento del gobierno para solicitar este desequilibrio tiene que ver con la reducción de la plataforma petrolera para el año entrante, que generará una caída de ingresos públicos por 91,500 millones de pesos.

ymorales@eleconomista.mx